

**ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE FACULTADES, ESCUELAS Y
PROGRAMAS DE PUBLICIDAD
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
ACTA No. 29**

En la ciudad de Manizales, en las instalaciones de la Universidad Católica de Manizales, con domicilio en la carrera 23 No. 60-63, el 16 de junio del año dos mil veintiséis (2026), se inicia la Asamblea General Extraordinaria, con modalidad virtual, siendo las cinco de la tarde (5:00 p.m.), previa convocatoria efectuada por el representante legal CÉSAR ENRIQUE CASTIBLANCO LAURADA, a la dirección electrónica de cada uno de los asambleístas, el pasado cuatro (04) de junio (06) de 2026.

Participaron en la sesión de la Asamblea General Extraordinaria en modalidad virtual, los afiliados que se detalla a continuación:

ASISTENCIA UNIVERSIDAD	NIT	NOMBRE REPRESENTANTE /	IDENTIFICACI ÓN
UNIVERSIDAD SERGIO ARBOLEDA	860.351.894	Luis Francisco Buitrago Cruz. No asistió.	C.C. 80.194.885
UNIVERSIDAD CATÓLICA DE MANIZALES	890.806.477	Cesar Enrique Castiblanco Laurada. Virtual. Norman David García. Virtual	C.C. 1.105.611.570 C.C. 1.053.801.452
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE OCCIDENTE	890.305.881	Néstor Sepúlveda Llanos. Virtual	C.C. 1.113.649.368
UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI	890.303.797	Harry Meza. Virtual..	C.C. 94.528.677
FUND. UNIV. DE BOGOTÁ JORGE TADEO LOZANO	860.006.848	Jairo Roberto Sojo Gómez. Virtual..	C.C. 79.689.584
INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA LOS LIBERTADORES	860.507.903	Jennifer Sánchez Martínez. Virtual.	C.C. 53.105.042
UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA SEC. MEDELLÍN	890.902.922	Martin Moreno Restrepo. Virtual.	C.C. 15.439.998

UNIV. PONTIFICIA BOLIVARIANA SEC. PALMIRA	890.902.922	Carlos Fernando Valencia. Virtual.	C.C. 17.650.076
ESCUELA DE ARTES Y LETRAS	860.504.543	Gabriel Bernal García. No asistió.	C.C. 19.496.675
UNIVERSIDAD DE SANTANDER - BUCARAMANGA	804.001.890	Oscar Mauricio Niño Gómez. Virtual.	C.C. 91.286.489
ESCUELA DE ADM. Y MERCADOTECNIA DEL QUINDÍO	890.002.590	Carlos Andrés Ferrero Gómez. Virtual.	C.C. 80.406.463
UNIVERSIDAD DE SANTANDER - CÚCUTA	804.001.890	Liliana Calderón Colmenares. Virtual.	C.C. 37.440.905
UNIVERSIDAD DE MEDELLÍN	890.902.920	Brenda Meza. Virtual.	C.C.43.979.418

Se verifica el número de asistentes, confirmando así que del 100% de los asociados (13), asistieron el 84.61 % de asistencia (11).

El motivo de la presente asamblea extraordinaria, es aclarar, que por error en la fecha de la convocatoria de la asamblea ordinaria del día 05 y 06 de marzo del año en curso, no se tuvo en cuenta el artículo 16 de los estatutos, que indica que para las reuniones ordinarias se deberá convocar 30 días antes de la reunión.

ORDEN DEL DÍA

1. Llamado a lista y verificación del quórum.
2. Saludo y bienvenida a la Asamblea, por parte del Presidente de la Asociación colombiana de Facultades, Escuelas y Programas de Publicidad.
3. Informe de Presidencia: Gestión 2024-2026
 - César Castiblanco Laurada, Presidente AFAP.
4. Revisión y aprobación de estados financieros 2025
 - Yudy Mojica, Asesorías J. Laverde.
5. Elección de Junta Directiva AFAP para la vigencia 2026 - 2028
6. Celebración de 10 años AFAP, año 2026.
7. Propositiones y varios.
8. Conclusiones y acuerdos de la Asamblea.
9. Elección de sede para próxima Asamblea.
10. Cierre de la Asamblea.

Desarrollo

1. Llamado a lista y verificación del Quórum.

Se verifica el número de asistentes, confirmando así del 100% de los asociados (13), el 84.61 % de asistencia (11), por lo tanto, es válida la reunión y las decisiones que se tomen.

Se deja constancia de que la convocatoria se hizo por escrito y en la fecha acordada.

2. Saludo y bienvenida a la Asamblea, por parte del Presidente de la Asociación colombiana de Facultades, Escuelas y Programas de Publicidad.

El presidente de la Asociación Cesar Castiblanco Laurada, ofrece un saludo institucional de bienvenida, a los representantes de las universidades afiliadas, destacando la importancia del trabajo colaborativo entre las instituciones académicas para fortalecer la formación en publicidad y comunicación en Colombia, dando así un caluroso recibimiento a todos los asistentes.

2.1 Se eligió como presidente de asamblea a la Universidad Católica de Manizales Representada por Cesar Enrique Castiblanco Laurada y como secretario de la asamblea a la Institución Universitaria EAM representada por Carlos Andrés Ferrero Gómez, lo cual fue aprobado por unanimidad del 84.61% de los asambleístas.

3. Informe de Presidencia: Gestión 2024 – 2025 y 2026

• Cesar Castiblanco Laurada, Presidente AFAP.

El presidente Cesar Castiblanco Laurada inicio su informe de gestión, dando agradecimientos a todos los asambleístas y a la contadora por su apoyo durante el tiempo de permanencia en la presidencia.

Destaca que frente al aumento del salario mínimo y de acuerdo a la sugerencia del área contable y de la dirección ejecutiva, los ajustes contractuales del incremento anual se realizaron con base en el IPC en lugar del incremento pleno del salario mínimo, buscando una gestión financiera más responsable dada la situación de varias universidades y del país en general.

Internacionalización y Proyectos con Chile:

En su informe de gestión, el presidente reportó una movilidad a Chile y la apertura de vínculos con la Universidad Católica del Maule y la Universidad Católica de la Santísima Concepción.

Como proyecto con la Universidad Católica del Maule, se plantea la iniciativa de apoyar emprendimientos liderados por mujeres jefas de hogar, con participación de estudiantes chilenos y colombianos (ej.: 28 estudiantes colombianos en la experiencia previa). De igual forma, se ofreció la posibilidad de vincular estudiantes a bootcamps y actividades de internacionalización en Chile y explorar colaboraciones con empresas y entidades públicas (ej.: Grupo EPM).

Hace la recomendación de ampliar el foco de asociación más allá de programas con la palabra "publicidad", incluyendo técnicos, tecnológicos, especializaciones y maestrías, para captar nuevos asociados y potenciar investigación y posgrados. Además, deja como sugerencia, aprovechar los modelos regionales e internacionales de acreditación y redes académicas para fortalecer la visibilidad y la articulación latinoamericana.

Una vez leído el Informe de Gestión por parte del representante legal, fue aprobado en forma unánime por la totalidad de los asambleístas miembros de la Asociación, ordenando se guarde en los archivos de la Asociación

4. Revisión y aprobación de estados financieros del año 2025

- **Yudy Mojica, Asesorías J Laverde.**

Para la presentación y aprobación de los estados financieros se conecta vía meet la señora Yudy Mojica, contadora de la asociación y representante de Asesorías J. Laverde, a quien se le da la palabra para tratar los siguientes temas.

4.1 Aprobación estados financieros

Se presenta a los miembros de la Asociación los Estados Financieros con corte a 31 de diciembre de 2025. Luego de la exposición de estos y atendiendo las preguntas del caso, los estados financieros con corte a 31 de diciembre de 2025 fueron aprobados por unanimidad del 84.61 % de la totalidad de los asistentes asambleístas, disponiendo igualmente por unanimidad que se mantengan en los archivos de la Asociación.

Se deja copia adjunta de Estados financieros

4.2 Reporte y distribución de excedentes 2025

Una vez presentados los Estados Financieros y aprobados por la Asamblea, se evidencio que la Asociación genero excedentes positivos por valor de TREINTA Y SEIS MILLONES QUINIETOS CUARENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS

SESENTA Y TRES MIL PESOS M/CTE (\$36.543.463); por unanimidad del 84.61 % de los asambleístas, se decide reinvertir en el mantenimiento, desarrollo y cumplimiento del objeto social de la Asociación.

Puesta a consideración de la asamblea la anterior propuesta, fue aprobada por unanimidad por el 84.61% de los asambleístas del proyecto de distribución de utilidades expuesto por el representante legal.

4.3 Aprobación de presupuesto

Se presenta el presupuesto proyectado para el 2026 de acuerdo con los ingresos y gastos realizados el año inmediatamente anterior, el cual es aprobado por unanimidad del 84.61% de los asambleístas.

4.4 DISTRIBUCIÓN EXCEDENTES DEL 2024

Se informa y se recuerda a los miembros de la asamblea que el Excedente generado en el 2024 por la Asociación es de \$ 23.883.767 (VEINTITRES MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL SETECIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS M/CTE), y fue invertido en el 2025 en el pago de servicios para el desarrollo y cumplimiento de funcionabilidad de la Asociación.

En este sentido me complace informar, en que se reinvirtieron los excedentes del periodo anterior (2025) en:

CONTRATISTA	CONCEPTO	VALOR
CORTES CASTILLO CLEMENCIA	Honorarios Asesoría Administrativa	\$18.802.200
LAVERDE GALVIS JAIME ARMANDO	Honorarios Asesoría Contable	\$5.081.566
TOTAL		\$23.883.767

Puesta a consideración de la asamblea la anterior solicitud, fue aprobada por unanimidad por el 84.61% de los asambleístas la distribución de excedentes del 2024

4.5 Autorización Permanencia y/o Calificación Régimen Tributario Especial.

Se propone y se solicita a los miembros de la asamblea general se AUTORICE al representante legal de la Asociación, para tramitar la actualización de PERMANENCIA y/o CALIFICACIÓN como Régimen Tributario Especial del Impuesto sobre la renta ante las entidades encargadas.

Puesta a consideración de la asamblea la anterior solicitud, fue aprobada por unanimidad por el 84.61% de los asambleístas del trámite de Actualización de Permanencia y/o calificación como Régimen Tributario Especial.

5. Elección de Junta Directiva AFAP para la vigencia 2026 - 2028

Se les recuerda a los asambleístas la estructura de la junta directiva y de acuerdo con los estatutos se eligen:

CARGO	CATEGORÍA	NIT	NOMBRAMIENTO	REPRESENTADO POR:	DOC	NÚMERO
PRESIDENTE	PRINCIPAL	860.006.848	UNIVERSIDAD JORGE TADEO LOZANO	JAIRO ROBERTO SOJO GÓMEZ	CC	79.689.584
VICEPRESIDENTE	PRINCIPAL	890.305.881	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE OCCIDENTE UAO	NÉSTOR SEPÚLVEDA LLANOS	CC	1.113.649.368
SECRETARIO GENERAL	PRINCIPAL	890.002.590	INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA EAM	CARLOS ANDRES FERRERO GOMEZ	CC	80.406.463
TESORERO	PRINCIPAL	860.351.894	UNIVERSIDAD SERGIO ARBOLEDA	LUIS FRANCISCO BUITRAGO CRUZ	CC	80.194.885
SUPLENTE	SUPLENTE	890.902.922	UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA	MARTIN MORENO RESTREPO	CC	15.439.998
SUPLENTE	SUPLENTE	890.806.477	UNIVERSIDAD CATÓLICA DE MANIZALES	NORMAN DAVID GARCIA RIOS	CC	1.053.801.452

La nueva junta directiva fue elegida por unanimidad del 84.61% de los asistentes a la asamblea los cuales estuvieron de acuerdo en la aceptación de sus respectivos cargos.

5.1 ELECCIÓN Y NOMBRAMIENTO DEL REPRESENTANTE LEGAL

Se eligió como representante legal a la Universidad Jorge Tadeo Lozano, representada por Jairo Roberto Sojo Gómez con cédula No. 79.689.584. El Señor Jairo Roberto Sojo Gómez, acepto el cargo.

La elección del representante legal fue aprobada por unanimidad por (100%) de todos los miembros de la junta directiva y por unanimidad del 84.61% de los asistentes a la asamblea.

6. Celebración de 10 años AFAP, AÑO 2026

Se decidió que la nueva presidencia, presente una propuesta a la junta directiva para la celebración de los 10 años de AFAP. Sin embargo, se anunció el desarrollo de un logotipo que celebre los 10 años, el cual será presentado próximamente.

7.Proposiciones y varios

7.1 Cambios de denominación de programas y actualización curricular

Varias instituciones compartieron experiencias relacionadas con la **actualización de los nombres y perfiles de sus programas académicos**, incorporando enfoques asociados al entorno digital.

Entre los cambios mencionados se encuentran denominaciones como:

- Publicidad y marketing digital (Caso UPB)
- Publicidad en medios digitales (Caso UAO)

Estas transformaciones buscan responder a la demanda del mercado laboral y fortalecer competencias en entornos digitales, manteniendo al mismo tiempo los fundamentos creativos de la disciplina.

Se mencionó que en algunos casos el cambio de denominación ha generado **incrementos significativos en la matrícula**, llegando incluso a reportarse aumentos cercanos al **50%** en algunos programas.

Se propone que los directores revisen sus denominaciones y evalúen la alternativa propuesta, ya que se ha visto al éxito al realizar estos cambios.

7.2 Acreditación internacional y experiencias institucionales

Se compartió la experiencia de acreditación internacional en marketing digital adelantada por la **Universidad Pontificia Bolivariana**, en alianza con el **Digital Marketing Institute (DMI)**.

El proceso incluyó:

- Fase de pre-assessment,
- Evaluación oficial,
- Pago de tarifas institucionales y por estudiante.

Entre las ventajas destacadas se encuentran:

- Acceso a contenidos y plataformas internacionales en inglés,
- Actualización permanente de docentes y estudiantes,
- Fortalecimiento de áreas emergentes como inteligencia artificial,
- reconocimiento internacional del programa.

Se propuso realizar una **reunión virtual posterior** para compartir en detalle la experiencia con otras universidades interesadas.

7.3 Organización interna y responsabilidades institucionales

Durante la sesión se recordaron las funciones de los cargos de la asociación, incluyendo:

- presidencia,
- vicepresidencia,
- secretaría general,
- tesorería,
- vocalías,
- junta directiva.

También se revisaron los procedimientos administrativos relacionados con:

- elaboración de actas,
- registros ante Cámara de Comercio,
- trámites bancarios,
- facturación electrónica.

8. Conclusiones y acuerdos de la asamblea

- Continuar con los procesos formales y entrega de documentación ante la DIAN y otras entidades.

- Avanzar con el rediseño web y la contratación de servicios de comunicación para recuperar y atraer asociados.
- Mantener la apertura de vinculación internacional (contacto de Mauro Rivera para Vincula Maule) y evaluar la participación estudiantil en proyectos internacionales.
- Agradecimientos formales a la contadora y a la directora ejecutiva por la gestión y acompañamiento durante el periodo.

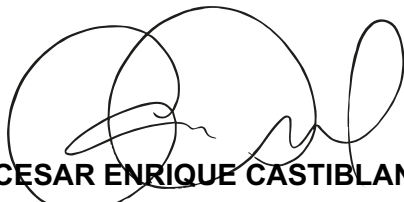
9. Elección de sede para próxima asamblea.

Se eligió como universidad anfitriona a la U. Sergio Arboleda, la ciudad sede se definirá para la asamblea de octubre del 2026.

10.Cierre de Asamblea

A las 7:00 p.m. se da el cierre a la jornada de la asamblea extraordinaria de la Asociación Colombiana de facultades, escuelas y programas de publicidad, por parte del presidente de la Asociación Colombiana de Facultades, escuelas y programas de Publicidad, Cesar Enrique Castiblanco Laurada.

Nota aclaratoria: La presente acta **No. 29** es fiel copia tomada de la original de los libros.



CESAR ENRIQUE CASTIBLANCO LAURADA
REPRESENTANTE LEGAL - Presidente Asamblea
Universidad Católica de Manizales



CARLOS ANDRÉS FERRERO GOMEZ
SECRETARIO GENERAL DE LA ENTIDAD – Secretario Asamblea.
Institución Universitaria EAM